

Protocolo ante el COVID-19 para las actividades de participación pública

Con el propósito de proteger la salud pública y cumplir con las instrucciones estatales y federales durante la pandemia del COVID-19, el Departamento de Transporte de la Florida ha creado un proceso temporal para las actividades de participación pública en estos momentos. Este proceso se mantendrá en vigor hasta nuevo aviso. Se posponen todas las audiencias públicas, tanto las exigidas por las leyes estatales o federales (audiencias de gestión de acceso) como las relativas a la Ley Nacional de Política Pública (National Environmental Policy Act, NEPA) y las aprobaciones del Informe Estatal sobre Impacto Medioambiental. Todas las otras reuniones de participación pública pueden continuar, excepto las reuniones en persona. Se puede utilizar "Go-To-Webinar" o cualquier otra plataforma de reuniones mediante internet y el público podrá hacer preguntas y aportar comentarios.

Asignación NEPA

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, llevadas a cabo por el Departamento de Transporte de la Florida (FDOT) de conformidad con 23 USC §327 y un Memorando de Entendimiento del 14 de Diciembre del 2016 y llevado a cabo por la Administración Federal de Carreteras y el FDOT.

Leyes y Regulaciones No Discriminatorias

La participación pública se solicita sin tener en cuenta la raza, el color, el origen nacional, la edad, el sexo, la religión, la discapacidad o la situación familiar. Las personas que requieran acomodaciones especiales bajo la Ley de Americanos con Discapacidades (ADA) o personas que requieran servicios de traducción (gratis) deben comunicarse con Ms. Irene I. Varela-Riaz, E.I., at (305) 470-5342 o por escrito al Departamento de Transporte de la Florida, Distrito Seis, 1000 NW 111 Avenue, Oficina 6111-A, Miami, Florida 33172 o envíe un correo electrónico a irene.varela@dot.state.fl.us.

Para Preguntas en Español

Si usted tiene preguntas o comentarios o si simplemente desea más información sobre este proyecto, favor de ponerse en contacto con la Señora Tasha Cunningham, al teléfono (305) 335-8466 o por correo electrónico a tasha@publicinvolvement.com.

Dat Huynh, P.E.

District Planning and Environmental Administrator
Florida Department of Transportation – District Six
Adam Leigh Cann Building
1000 NW 111 Avenue, Room 6111A
Miami, Florida 33172
Teléfono: (305) 470-5201 Fax: (305) 470-5205

Administrador Medioambiental y Planeación del Distrito
Departamento de Transporte de Florida – Distrito Seis
Edificio Adam Leigh Cann
1000 NW Avenida 111, Oficina 6111
Miami, Florida 33172
Teléfono: (305) 470-5201; Fax: (305) 470-5205

También se puede encontrar información sobre el Proyecto en internet, visitando:
<http://www.fdotmiamidade.com/venetianbridgestudy>



BOLETÍN NÚM. 9 DE MAYO DE 2020

ESTUDIO DE DESARROLLO DE PROYECTO Y MEDIO AMBIENTE DEL VENETIAN CAUSEWAY

FM No. 422713-2-22-01

NUMERO DE TOMA DE DECISION EFICIENTE DEL TRANSPORTE
(ETDM, POR SUS SIGLAS EN INGLES): 12756



PARA INFORMACIÓN, DIRÍJASE A:

Dat Huynh, P.E.

Administrador Medioambiental y Planeación Distrital
Departamento de Transporte – Distrito Seis
Adam Leigh Cann Building
1000 Avenida NW 111, Oficina 6111A
Miami, Florida 33172
Teléfono: (305) 470-5201; Fax: (305) 470-5205
Correo electrónico: dat.huynh@dot.state.fl.us

www.fdotmiamidade.com/VenetianBridgeStudy

Este boletín está dirigido a proyectar actividades de divulgación pública para el Estudio de Desarrollo de Proyectos y el Medio Ambiente (PD&E) del Distrito Seis del Departamento de Transportes del Estado de la Florida (FDOT), para examinar el posible reemplazo o rehabilitación de los doce puentes existentes que comprenden el Venetian Causeway.

Propósito y Necesidad

El propósito del proyecto propuesto es abordar las deficiencias estructurales y funcionales identificadas de los doce puentes existentes (diez puentes fijos de bajo nivel y dos puentes basculantes) a través de alternativas potenciales como no construir, reemplazar o rehabilitar.

Determinación Legislativa

En Octubre del 2016, la Administración Federal de Carreteras (FHWA) acordó que el proyecto del Venetian Causeway es elegible para proceder bajo la Ley de Política Medioambiental Nacional (NEPA), y que la Administración Federal de Carreteras (FHWA) estaba dispuesta a ser la agencia federal principal. Una coordinación más amplia con la FHWA determinó que la Clase de Acción apropiada para el Proyecto sería una Evaluación Ambiental (EA). En Noviembre del 2016, el Departamento de Transporte de la Florida (FDOT) presentó la documentación para una Clase de Acción de EA y desde entonces ha sido aprobada. Esta aprobación permite al equipo del proyecto continuar avanzando el Estudio de Desarrollo de Proyectos y Medio Ambiente (PD&E).

Efectivo 14/12/2016 - De acuerdo con el Código 23 de los Estados Unidos (U.S.C) 327, el Departamento de Transporte de la Florida (FDOT) ha asumido las responsabilidades de La Administración Federal de Carreteras bajo la Ley de Política Medioambiental Nacional (NEPA) para los proyectos de carretera en el Sistema Estatal de Carreteras (SHS) y los proyectos del Programa de Agencias Locales (LAP) desprendidos del SHS. En general, es responsabilidad del FDOT asumir todos los proyectos de autopistas y carreteras en la Florida, cuya fuente de financiamiento federal provenga de FHWA o que constituyen una acción federal a través de FHWA. Esto incluye las responsabilidades de revisión ambiental, consulta interinstitucional y otras acciones relacionadas con el cumplimiento normativo que tienen que ver con la revisión o aprobación de proyectos de NEPA. Por lo tanto, mientras que la FHWA fue previamente identificada como la agencia federal principal, esta función es ahora asumida por el FDOT teniendo la autoridad de aprobación de la Oficina de Gestión Ambiental (OEM).

Estatus del Proyecto

El estudio de desarrollo de proyecto y medioambiente (PD&E) comenzó en 2014 y su culminación está prevista para el 2021. Durante el estudio, el equipo del proyecto ha llevado a cabo varias alternativas de análisis en base a comentarios del público, las partes y las agencias interesadas. Las alternativas fueron creadas y analizadas de acuerdo con la capacidad de cada cual para cumplir el objetivo y la necesidad del proyecto. Se utilizó una metodología de detección para identificar las alternativas viables para estudio adicional. Luego de un análisis profundo, se evaluaron las alternativas viables a fin de comparar y contrastar el funcionamiento de cada una para obtener los criterios de evaluación establecidos, y cuantificar sus efectos en el medio natural, socio cultural y físico. Las clasificaciones numéricas de los criterios cualitativos y cuantitativos específicos y pertinentes incluyeron una comparación directa de las alternativas con el propósito de identificar la alternativa de preferencia; durante este proceso se han llevado a cabo varias reuniones públicas. La última reunión fue la Reunion No. 3 del Comité de Recursos Culturales (CRC) el 6 de marzo de 2018. La información sobre cada una de las reuniones públicas está disponible en el sitio web <http://fdotmiamidade.com/venetianbridgestudy>.

Próxima reunión



Comité de Recursos Culturales (CRC) Reunión No. 4

Fecha: 20 de Mayo de 2020

Horario: 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

Lugar: GoToMeeting (Virtual)

El objetivo de la reunión CRC es entablar y documentar consultas de buena fe con las partes interesadas, según la Sección 106 de la Ley Nacional de Preservación Histórica. Durante la reunión el equipo del proyecto:

- Comentaré sobre el estatus del proyecto
- Comentaré sobre el objetivo del CRC
- Presentaré la alternativa de preferencia como resultado del estudio
- Estudiaré los recursos históricos como un resultado del estudio
- Conversaré acerca de las medidas de mitigación de la alternativa de preferencia
- Debatiré acerca del proceso de la Sección 106
- Presentaré los próximos pasos del proyecto



Alternativas Viables

ALTERNATIVA	DESCRIPCIÓN
ALTERNATIVAS DE NO CONSTRUCCIÓN	
1	No hacer nada – Los puentes permanecen tal cual, solo con el mantenimiento de rutina.
2	Sistema de Transporte y Operaciones (TSM&O) - Los puentes permanecerán como están sólo con mantenimiento de rutina. Se harán mejoras de tránsito y otras de tipo operativo para facilitar el transporte en ese corredor.
ALTERNATIVAS DE CONSTRUCCIÓN - REHABILITACIÓN	
4	Rehabilitación de puentes fijos con refuerzo de vigas - Rehabilitación de los puentes fijos para mejorar la seguridad y la capacidad de carga. Incluye fortalecimiento de vigas para aumentar la capacidad de carga.
M1	Rehabilitación del Puente Basculante - Rehabilitación del puente giratorio del Este para mejorar la seguridad y aumentar la capacidad de carga.
ALTERNATIVAS DE CONSTRUCCIÓN - REEMPLAZO	
Secciones típicas - La sustitución de los puentes requerirá que se seleccione una nueva sección típica junto con el tipo de baranda.	
T1	Baranda Venetian - Esta baranda imita la baranda existente en los puentes, pero la misma pudiera no satisfacer los requisitos actuales para las barandas.
ALTERNATIVAS DE PUENTE FIJO	
La sustitución de los puentes requerirá que se seleccione el sistema estructural para los puentes fijos.	
7	Vigas decorativas en arco - Esta alternativa permite puentes de nivel bajo, repite las vigas decorativas en arco y mantiene el aspecto de los puentes existentes.
Alternativas de Puente Móvil - La sustitución del puente móvil del Este requerirá que se seleccione el tipo de puente móvil.	
M4	Puente Basculante de doble hoja - El puente de doble hoja se sustituiría por uno igual.

Alternativa De Preferencia

Aunque aún se estudian todas las alternativas viables hasta que tenga lugar la audiencia pública, la alternativa de preferencia para este estudio de desarrollo de proyectos y medioambiente es la Alternativa de Replazo que se compone de la Alternativa T1 - Baranda Venetian, Alternativa 7 - Vigas decorativas en arco y Alternativa M4 - Puente Basculante de doble hoja.

Alternativa de Remplazo - Sección típica del puente

Alt. T1 - Baranda Venetian



Alternativa de Remplazo - Puentes fijos

Alt. 7 - Vigas decorativas en arco



Alternativa de Remplazo - Puente Movil

Alt. M4 - Puente Basculante de doble hoja

